



Fundación para la
Innovación Agraria

MINISTERIO DE AGRICULTURA

FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

Nombre de iniciativa

Agregación de valor al ñeufun, avellana nativa de comunidades mapuches.



Tipo de iniciativa	Proyecto
Código de iniciativa	PYT-2014-0269
Ejecutor	Asociación Nacional de Comunidades Agrícolas e Indígenas Leftrarú A.G.
Empresa/Persona beneficiaria	Comunidades mapuches y familias campesinas del sector
Fecha de inicio	01-12-2014
Fecha de término	31-05-2016
Costo total	\$ 77.412.000
Aporte FIA	\$ 60.000.000
Aporte contraparte	\$ 17.412.000
Región de ejecución	IX
Región de impacto	IX
Sector/es	Agrícola
Subsector/es	Frutales de nuez
Rubro/s	Frutales de nuez

→ REGIÓN DE EJECUCIÓN

LA ARAUCANÍA

→ REGIÓN DE IMPACTO POTENCIAL

- Arica y Parinacota
- Tarapacá
- Antofagasta
- Atacama
- Coquimbo
- Valparaíso
- Metropolitana de Santiago
- Libertador General Bernardo O'Higgins
- Maule
- Biobío
- **La Araucanía** ←
- Los Ríos
- Los Lagos
- Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo
- Magallanes y de la Antártica Chilena

→ AÑO DE ADJUDICACIÓN
2014

→ CÓDIGO DE INICIATIVA
PYT-2014-0269



FICHA INICIATIVA FIA

fia@fia.cl

FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

Nombre de iniciativa

Agregación de valor al ñeufun, avellana nativa de comunidades mapuches.



Objetivo general

Desarrollar un proceso de puesta en valor de la *Gevuina avellana*, ñeufun en idioma mapuche, mediante la incorporación de agregación de valor a través de la fabricación de productos de consumo alimenticio y cosméticos, y su puesta en el mercado.

Objetivos específicos

- 1 Desarrollar un proceso de puesta en valor de la avellana chilena o ñeufun, producto forestal no maderable, vinculado a la agricultura familiar, agricultura familiar AF, en comunidades mapuches.
- 2 Desarrollar un protocolo de manejo y de buenas prácticas de recolección de la avellana.
- 3 Elaborar, probar, validar y producir harina y aceite de avellanas que incorporen estándares de calidad.
- 4 Promover el desarrollo de un nodo productivo y comercial dinamizador del desarrollo socioeconómico vinculado a la AF e indígena.

Resumen

La zona de Villarrica, Panguipulli y Loncoche, donde se centra el proyecto, constituye uno de los sitios de mayor concentración de la *Gevuina avellana*, denominada ñeufun en mapuche.

Hasta el momento, por parte del Estado no se han realizado inversiones en las comunidades que permitan visibilizar la oportunidad del territorio respecto:

- del manejo de los productos forestales no madereros, PFNM,
- la incorporación de tecnología de agregación de valor,
- una estrategia de posicionamiento comercial.

Por lo tanto, el funcionamiento de la planta propuesta de procesamiento semi industrial para avellanas, constituye una oportunidad para aprovechar las especiales condiciones agroclimáticas de la zona, su puesta en valor y la articulación de un negocio que beneficie directamente a las comunidades mapuches y campesinas. Además es una vía para ampliar la actividad de negocios de los pequeños y medianos recolectores de la zona, con el propósito de:

- dar valor a los productos no maderables del bosque,
- incorporar tecnología de agregación de valor,
- innovar a través de dos productos que incorporan un sello de identidad local mapuche,
- promover un foco de desarrollo económico, organizacional y social en comunidades mapuches y campesinas del territorio que comprende el proyecto, que pueda ser replicado en otras áreas.

La planta, de una superficie instalada de 100 m² aproximadamente, incorporará, de acuerdo a la normativa requerida, equipos, bodega de almacenamiento, red de frío, sistema eléctrico y sanitarios. Durante la puesta en marcha se estima recolectar 480 sacos de avellanas (50 kg c/u), las cuales se someterán a tratamiento térmico para su secado.

Esta propuesta define los siguientes procesos:

- Recolección del fruto en comunidades mapuches de Coñaripe, Licanray, Villarrica y Loncoche: se incorporarán protocolos de manejo y de buenas prácticas de manejo de recolección, los cuales están destinados a las familias recolectoras localizadas en la zona de precordillera, área principal de distribución de la avellana o ñeufun.
- Procesamiento: en la planta donde se elaboren los dos productos (harina y aceite esencial de avellana estandarizado).
- Constitución de una matriz de composición e incorporación de requisitos para su certificación sanitaria.
- Difusión y promoción de los productos en los mercados locales y nacionales.